

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5046 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1058/2015, Sección: G.

NIG: 0801947120158010362.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22/01/16.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. TREEVEO, S.L., con CIF B-66033457, con domicilio en Barcelona, paseo San Gervasio, n.º 81, 2.º 3.ª

Barcelona, 2 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160005025-1